

## **Intervención sobre la XVI Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe**

**Ingrid Gómez Saracibar, Subsecretaria para los temas de violencia contra las mujeres de la Secretaría de las Mujeres de México**

**Jueves 05 diciembre 2024**

Queridas compañeras, esta ha sido sin duda, una jornada enriquecedora para quienes estamos en la construcción de nuevas formas de gobierno que rompan viejos y clásicos estereotipos y paradigmas de desarrollo, y que nos permitan, como lo ha hecho el feminismo a lo largo de la historia, plantearnos la vanguardia en los derechos de las mujeres y las niñas. Como lo dice con claridad nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, si en nuestras calles una niña puede caminar segura, la sociedad toda puede estar segura, una meta ambiciosa, pero para eso estamos las mujeres en los espacios de decisión política, para proyectar horizontes amplios y decididos por la vida plena de todas nosotras en todos los rincones de la región.

El 2025 será un año de varias conmemoraciones, los 50 años de la Conferencia Mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer en Tlatelolco, México; también los 30 años de vigencia de la plataforma de Beijing, y la décima sexta Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe. Queremos que cada espacio promueva un debate más allá de lo retrospectivo, queremos plantear acciones colectivas y regionales que permitan que ninguna mujer quede atrás, que ninguna mujer quede fuera, considerando los contextos de cada país, pero sin permitirnos retrocesos en las conquistas ganadas, labrando el futuro que queremos heredar para las futuras generaciones.

Para México, la Conferencia será una oportunidad de ciudadanizar los acuerdos históricos de la plataforma de Beijing y otros acuerdos y tratados internacionales en materia de género y de derechos de las mujeres, que nos han permitido como países avanzar en la ruta de garantía y ampliación de derechos. Hago eco de las palabras y resoluciones del espacio de la sociedad civil: los Estados estamos llamados a preveer el financiamiento para que las políticas amplíen y garanticen derechos, y esto no es fácil; muchas veces, las necesidades de nuestros pueblos superan las capacidades de los Estados, y por eso la política fiscal debe ser redistributiva y promover la justicia social. El tratamiento de la arquitectura financiera, la crisis climática, la desigualdad estructural, la autonomía plena, la salud sexual y reproductiva, son algunas de las temáticas que atraviesan nuestras vidas y no pueden ni deben prescindir de la voz y los aportes de nosotras, mujeres que ejercemos y hacemos política para la transformación.

Estamos muy contentas de que la décimo sexta Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe, sea en México Tenochtitlan, este país de las cuatro revoluciones, liderado por las independentistas, las reformistas, las Adelitas, por artistas como Frida Kahlo, Olga Acosta, María Izquierdo, Amparo Ochoa, Lila Downs, Natalia Lafourcade, entre tantas voces, pensadoras y hacedoras que han hecho que este México, al norte de Nuestra América, viva hoy, un momento de vanguardia.

Por eso, quiero proponer a la sala que la sede de la décimo sexta Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe sea la Ciudad de México, del 12 al 15 de agosto de 2025.

Espero que nuestra propuesta sea acogida y con mucho gusto, a nombre del Estado mexicano, las esperamos con los brazos abiertos. Es tiempo de mujeres.

Gracias.